



Red Nacional de Información

Acuícola



f /RNIAPERU

@RNIAPeru

YouTube RNIAPERU

EXTENSIONISMO ACUÍCOLA

Promueve la obtención
de más de 400 mil
soles en créditos FONDEPES



• También en
esta edición



Dirección General de
Acuicultura y SANIPES
participan en el Fish Vet
Dialogue de la FAO

Pág. 2



Productores acuícolas
apoyados por el servicio
de Extensionismo
Acuícola ganan concursos
Procompite

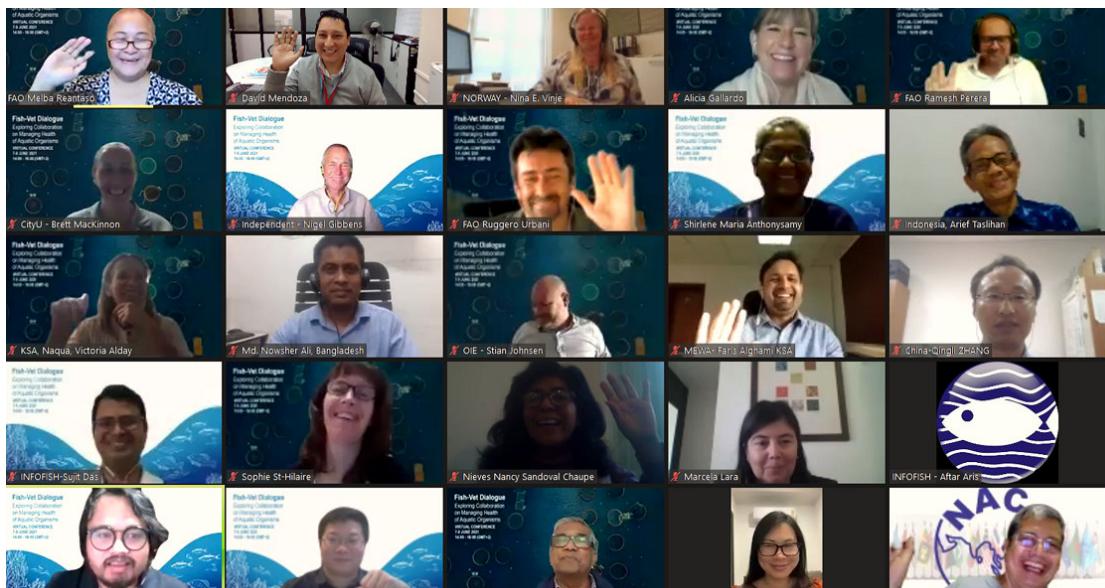
Pág. 3



Difunden proyecto
de reglamento de
inocuidad en pesca y
acuicultura

Pág. 6

Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la y SANIPES participan en el Fish - Vet Dialogue de la FAO - Explorando la colaboración en la gestión de la salud de los organismos acuáticos



La Dirección General de Acuicultura a través de su Director General el Señor David Mendoza Ramírez y SANIPES a través de la Sra. Muriel Gómez, Sub Directora de Sanidad Acuícola, participaron en el Virtual Conference Fish-Vet Dialogue - Exploring collaboration on managing health of aquatic organism, realizado del 07 al 09 de junio del 2021 y el cual fue organizado de manera virtual por la FAO.

Los objetivos de la citada conferencia se orientaron a:

- Proporcionar una plataforma para informar sobre los mandatos, compartir experiencias e identificar áreas de colaboración en materia de bioseguridad acuícola, gestión sanitaria de organismos acuáticos y/o asuntos relacionados con el comercio
- compartir los desafíos enfrentados por COVID-19 en términos de comercio de organismos acuáticos y sus productos; y
- Discutir acciones futuras basadas en lecciones aprendidas.

Entre las principales conclusiones se consideraron como un pilar principal para la gestión de la salud de los organismos acuáticos la colaboración, confianza y transparencia; de igual modo cualquier aspecto de la gestión de la salud y la bioseguridad no puede ser realizado por una sola entidad; pues el alcance y colaboración del gobierno es mínimo

Asimismo, se consideró y observó la limitación de éxito en las políticas/regulaciones si no son desarrolladas y socializadas con las partes interesadas, especialmente los productores; de igual modo es vital el compromiso productores y la comunidad científica en la salud de los recursos acuáticos; así como que se necesitan diferentes enfoques para lograr una adecuada gestión de la salud de los organismos acuáticos considerando las características de que si los productores son de pequeña escala o de escala industrial, incluyendo además el nivel técnico de la autoridad competente.

Finalmente, el camino a seguir se orienta a:

- Reconocer la contribución cada vez mayor de la acuicultura al sistema alimentario mundial y la importancia de lograr la sostenibilidad a largo plazo con el menor impacto ambiental y, especialmente, gestionar la carga de la resistencia a los antimicrobianos (RAM).
- adoptarse un "enfoque Una Salud" para mejorar la bioseguridad a lo largo de la cadena de valor de la acuicultura y promover la cooperación regional e internacional a fin de reducir el riesgo de enfermedades en la acuicultura. Esta cooperación debe incluir organismos responsables tanto del sector público como del privado en las áreas de salud humana, salud de producción acuática y salud ambiental.

Enlace del Material Presentado: <https://cutt.ly/HnYpf7R>

Fuente: Dirección General de Acuicultura

Dirección General de Acuicultura del PRODUCE a través del Extensionismo Acuícola promovió la obtención de 400 mil soles en fondos concursables PROCOMPITE en beneficio de productores acuícolas de Huánuco

La Dirección General de Acuicultura (DGA) a través de su Servicio de Extensionismo Acuícola, ha venido realizando acciones de asistencia técnica para proponer ideas de proyectos de innovación y participación de los fondos concursables como el PROCOMPITE dirigido a productores acuícolas de las provincias de Leoncio Prado, Puerto Inca, Marañón y Huamalíes del departamento de Huánuco.

Durante las asistencias técnicas brindadas se elaboraron 2 planes de negocios, la primera para la Asociación de Piscicultores Peces Tropicales Los Cedros con la propuesta productiva denominada "Mejoramiento de la Capacidad de Producción y Comercialización del cultivo acuícola de Paco y Gamitana" y la segunda para la Cooperativa de Servicios Acuícolas y Agropecuarias Alto Huallaga con la propuesta productiva "Mejoramiento del Acopio y Comercialización de Peces Amazónicos".

Como resultado de la asistencia técnica y acompañamiento se ganaron las dos propuestas productivas del FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGIONAL DE HUÁNUCO 2021, por un monto financiado de S/. 400,000,00, con la finalidad de mejorar la capacidad de producción y comercialización de peces amazónicos de la especie paco y gamitana en la provincia de Leoncio Prado.

Finalmente, las acciones de asistencia técnica y acompañamiento en campo se realizaron cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, a fin de prevenir la expansión y contagio de la COVID-19 dentro de las actividades propias de extensionismo acuícola.

Fuente: Dirección General de Acuicultura



¿Qué es un fondo PROCOMPITE



PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio). Tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología.

Puede considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos, materiales y servicios para los agentes económicos organizados, exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

Dirección General de Acuicultura del PRODUCE a través del Extensionismo Acuícola promovió la obtención de más de 400 mil soles en créditos de FONDEPES en beneficio de productores acuícolas de La Libertad

La Dirección General de Acuicultura (DGA) a través de su Servicio de Extensionismo Acuícola, ha venido realizando acciones de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento dirigido a productores acuícolas de las provincias de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Otuzco del departamento de La Libertad.

Durante las visitas de campo el personal extensionista de la DGA acuícola en conjunto con el analista de Créditos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, verificaron la producción de trucha de 21 productores acuícolas usuarios del servicio de extensionismo acuícola, para lo cual se sensibilizó y brindo asistencia técnica en la gestión, cumplimiento de requisitos, elaboración del expediente y la consecuente aplicación al crédito acuícola.

Como resultado de la asistencia técnica y acompañamiento se tuvo la aprobación de los créditos a los 21 productores acuícolas a los cuales se les ha adjudicado más de 404 mil nuevos soles, los cuales tienen como finalidad apoyar en el desarrollo de sus actividades económicas y productivas tales como la compra de alimento balanceado; con este logro se asegura la continuidad de la actividad acuícola en el marco de la reactivación económica, además de contribuir con el desarrollo local y territorial dentro de dicho departamento.

Cabe indicar que los créditos brindados por FONDEPES tienen un periodo de gracia de 04 meses y han sido financiados hasta por 36 meses; este logro fue posible gracias la gestión institucional

articulado por la extensionista acuícola de la DGA con el Gobierno Regional La Libertad y FONDEPES.

Finalmente, las acciones de asistencia técnica y acompañamiento en campo se realizaron cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, a fin de prevenir la expansión y contagio de la COVID-19 dentro de las actividades propias de extensionismo acuícola.

Fuente: DGA - PRODUCE

Los créditos se pueden financiar hasta en 36 meses, sin cuota inicial y por un monto de hasta 22 UIT (S/ 96.800). Asimismo, cuentan inicialmente con 4 meses de gracia previo a los meses de financiamiento. Uno de los requisitos básicos es que los solicitante acrediten los permisos y/ certificaciones vigentes que garanticen la formalidad de su actividad pesquera y/o acuícola.



Foto: Extensionista Acuícola DGA - Blga. Angélica Isabel Guzmán Rosell y Asesor FONDEPES - Ing. Juan Aliaga





Difunden proyecto de reglamento de inocuidad en pesca y acuicultura

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) aprobó la publicación del proyecto del Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuáticas a fin de recibir comentarios.

Así lo estableció a través de la Resolución Ministerial N° 00161-2021-PRODUCE publicada hoy en el diario oficial *El Peruano*.

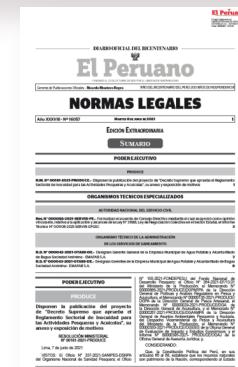
La norma dispone la publicación del proyecto de "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuáticas", su Anexo y Exposición de Motivos, en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.gob.pe/produce). La difusión será por el plazo de 30 días calendario, contados a partir del miércoles 09 de junio a efectos de recibir opiniones, comentarios y/o sugerencias de las entidades públicas, privadas y de la ciudadanía en general.

Asimismo la norma establece que las opiniones, comentarios y/o sugerencias sobre el proyecto



normativo deben ser remitidas a la sede del Ministerio de la Producción, con atención a la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pescado y Acuicultura, ubicada en la Calle Uno Oeste N° 060, Urbanización Córpac, San Isidro, o al correo electrónico dgparpa@produce.gob.pe. La norma lleva la rúbrica del ministro de la Producción, José Luis Chicoma Lúcar.

[Descargar la norma aquí](#)



Fuente: Andina



Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria 2021

El Perú participó por tercer año consecutivo, en la conmemoración del "Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria" celebrado el día 07 de junio del presente año y establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para llamar la atención sobre los riesgos asociados a los alimentos e incitar a actuar para prevenirlos, detectarlos y gestionarlos, contribuyendo a la inocuidad y a la salud de las personas. Sanipes formó parte, con la realización de un seminario virtual internacional congregando a representantes de los reguladores sanitarios en materia hidrobiológica de Brasil, Colombia, Argentina, Chile y Ecuador, el cual llevó el mensaje mundial: Alimentos inocuos ahora para un mañana saludable.

ALIMENTOS INOCUOS AHORA PARA UN MAÑANA SALUDABLE

La inocuidad de los alimentos es un asunto de todos



En el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, se realizan cinco llamamientos a la acción

Garantice la inocuidad

Los gobiernos deben garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos

Cultive alimentos inocuos

Los productores agrícolas y de alimentos tienen que adoptar buenas prácticas

Mantenga los alimentos inocuos

Los operadores de empresas deben asegurarse de que los alimentos sean inocuos

Actúe conjuntamente en pro de la inocuidad

¡Trabajemos juntos por la inocuidad de los alimentos y la buena salud!

Sepa lo que es inocuo

Los consumidores deben aprender sobre los alimentos inocuos y saludables

Taller Virtual

Presentación de la Guía Técnica para la Diversificación Acuícola hacia el cultivo de Macroalgas"

Sábado 19 de junio 09:30 am

Inscripciones

WEBINAR: Plataforma Zoom

Informes: acuipescaperu@gmail.com

Transmisión en vivo por el Facebook de la Red Nacional de Información Acuícola - RNIA

Financiado por: XUNTA DE GALICIA, cooperación gallega, CETMAR, ANIFACO CECOPESCA, PERU, Ministerio de la Producción

Organizado: Socios: BICENTENARIO PERU 2021

¡Participa en el evento más importante de innovación y tecnología del Perú!

Semana de la INNOVACIÓN
Del 21 al 25 de junio 2021

PERÚ, Ministerio de la Producción, CONCYTEC, FONDECYT, BICENTENARIO PERU 2021

Videos

PRODUCE Ministerio de la Producción

INTERNATIONAL COLLOQUIUM "AQUACULTURE EXTENSIONISM IN LATIN AMERICA".

AQUACULTURE EXTENSIONISM AS A SERVICE FOR DEVELOPMENT AND REACTIVATION IN PERU

DAVID H. MENDOZA RAMIREZ
General Director of Aquaculture

Click Aquí

Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization, BICENTENARIO PERU 2021, UN Sustainable Development GOALS

World Food Safety Day
SAFE FOOD NOW FOR A HEALTHY TOMORROW

Monday, 7 June 2021
13:00 - 13:45 CEST

Click Aquí

Links de interés



Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe/ // (01) 616-2222 //
Anexo: 4203



<https://rnia.produce.gob.pe/>

<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

Visítanos en: www.rnia.produce.gob.pe